

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 28/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2005 31 10003 00306	Ejecutivo	LAURA MELISA CANO REYES	HAROLD CANO JARAMILLO	Auto niega entrega deposito Judicial	25/09/2020		3
63001 2009 31 10003 00232	Procesos Especiales	LUZ ADRIANA JIMENEZ TORRES	JUAN PABLO LIBRADO LOPEZ	Auto decreta levantar medida cautelar embargo salario, e impedimento salida pais de demandado.	25/09/2020		1
63001 2019 31 10003 00309	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA NALLID RIAÑO MONTEALEGRE	JOSE ALBERTO CAICEDO FUENTES	Auto Pone en conocimiento Remisión Registro Nacional personas Emplazadas requiere parte actora para notificar demandado	25/09/2020	18	1
63001 2020 31 10003 00001	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHN HENRY FANDIÑO CHAVES	SIN DEMANDADO	Auto Pone en conocimiento Remisión personas emplazadas	25/09/2020		1
63001 2020 31 10003 00081	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUSTAVO CASTAÑO ZULUAGA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARINA ZULUAGA BERRIO	Auto Pone en conocimiento Remisión Registro Nacional personas emplazadas	25/09/2020	133	1
63001 2020 31 10003 00093	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIO ENRIQUE SAAVEDRA TACHACK	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto Pone en conocimiento Remisión Registro Nacional personas emplazadas requiere para dar aplicación al inciso 1o del Art. 49º del C.G.P.	25/09/2020	94	1
63001 2020 31 10003 00108	Verbal Sumario	JULIETH ALEXANDRA COY VILLALBA	IVAN LEONARDO ARIAS BERNAL	Audiencia de Tramite y Conciliación Febrero 19 de 2021, a las 9 a.m. Audiencia Virtual.	25/09/2020		1
63001 2020 31 10003 00110	Verbal	FABER ALONSO CUELLAR TORRES	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS SILVA	Auto Pone en conocimiento Remisión Registro Nacional personas emplazadas	25/09/2020	14	1
63001 2020 31 10003 00132	Verbal	JULIAN ANDRES LOPEZ BUITRAGO	VALENTINA SANTAMARIA FLOREZ	Auto rechaza demanda Por competencia	25/09/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO